

Expediente: 9/26
Carátula: TOLABA VENANCIO BERNABE C/ EL CHURQUI S.C.A. S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20289652877 - TOLABA, Venancio Bernabe-ACTOR/A
900000000000 - EL CHURQUI S.C.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 9/26



H30800122792

Civil CJM

AUTOS: TOLABA VENANCIO BERNABE c/ EL CHURQUI S.C.A. s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°9/26.-

Monteros, 27 de mayo de 2026.

Proveyendo presentación del día de la fecha realizada por el Dr. Ruíz Jorge Pablo:

Téngase presente el comprobante de pago en concepto bono de movilidad por el monto de \$2.500 que acompaña el letrado. Atento a ello: **Córrase** traslado de la demanda a "EL CHURQUI S.C.A", conforme fuere ordenado en el proveído que antecede.-JMC.-FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-

Actuación firmada en fecha 28/05/2026

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.